



SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA
ESTADO DE ZACATECAS



— XVIII —
**CONCURSO
ESTATAL
TRANSPARENCIA
EN CORTO**
— 2023 —
**JÓVENES
POR LA TRANSPARENCIA
Y LA HONESTIDAD**

**TEMA:**

Vigilancia ciudadana para prevenir la corrupción.

**OBJETIVO:**

Brindar un espacio de expresión que promueva la participación activa de las y los jóvenes sobre la cultura de la transparencia y rendición de cuentas como mecanismos del combate a la corrupción, a través de un concurso de cortometrajes que busca impulsar su creatividad, interés e iniciativa.

**BASES:**

Podrán participar jóvenes de 15 a 25 años.

El concurso se dividirá en dos categorías.

La primera de 15 a 18 años.
La segunda de 19 a 25 años.

La participación es **completamente gratuita**.

La participación podrá ser individual o por equipos.

Se podrá enviar al concurso solamente 1 cortometraje por participante.

Los cortometrajes deberán tener una duración máxima de 90 segundos, incluyendo créditos.

Los videos podrán ser grabados en cualquier tipo de animación y/o acción viva.

Podrán participar cortometrajes en lengua nativa de México o idioma extranjero, los cuales deberán acompañar de sus respectivos subtítulos al español.

No se permite el uso de clichés televisivos, imágenes de crestomatía, música comercial, ni lenguaje obsceno.

Sólo se admitirán trabajos inéditos, que no hayan sido difundidos previamente.

Los derechos para la utilización, reproducción y difusión de los cortometrajes que se inscriban al concurso serán cedidos a la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación.

Los trabajos se recibirán a partir del lanzamiento de la convocatoria y hasta el 01 de septiembre de manera física en Circuito Cerro del Gato 1902, Edificio H, Dirección de Contraloría Social, en Cd. Administrativa. C.P. 98160. Teléfono: (492) 9256541, extensiones: 42260, 42261 y 42263 y de manera electrónica, el cual contendrá el link de descarga del cortometraje y guion correspondiente, al correo: concursojovenes.sfp@gmail.com

Si el envío se realiza de forma electrónica, deberán mandar el link de descarga (formato mp4) del cortometraje, guion en formato pdf, así como datos generales y de contacto a la siguiente dirección electrónica:

concursojovenes.sfp@gmail.com

**PREMIOS PARA LA ETAPA ESTATAL**

1ER. LUGAR: \$5,000^{.00}
y reconocimiento.

2DO LUGAR: \$3,000^{.00}
y reconocimiento.

3ER. LUGAR: \$2,000^{.00}
y reconocimiento.

4TO. Y 5TO. LUGAR:
mención honorífica

FORMATO DE ENTREGA

El trabajo deberá entregarse en formato de video **MP4**.

El trabajo deberá incluir el guion y/o argumento de cada cortometraje, el cual contendrá el título y pseudónimo de la o del participante.

El trabajo deberá incluir los datos generales y de contacto de la o del participante: nombre completo, edad, domicilio, teléfono y correo electrónico.

En el caso de que sea en equipo deberán anexar en el guion el nombre completo de las y los participantes.

En el caso de que la o el participante sea menor de edad, deberá entregar una carta de autorización y copia de una identificación oficial del padre, madre o tutor.

El mismo trabajo no podrá concursar en 2 categorías.

JURADO ETAPA ESTATAL:

Los trabajos recibidos serán calificados por expertos en la materia.

Nota: Los trabajos ganadores determinados por el jurado calificador pasarán a la etapa federal del XVII Concurso Nacional de Transparencia en Corto 2023.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Creatividad 35% Contenido 30% Impacto Social 35%

Los resultados de los ganadores se darán a conocer en la página oficial de la Secretaría de la Función Pública:

funcionpublica.zacatecas.gob.mx el día 12 de octubre de 2023.